

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7338482		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		
Contratista:	Angela Marcela Pulido Quintero		
No. de Cedula	20.401.208		
Fecha Inicio del Contrato	29/01/2025	Fecha de Terminación	28/12/2025
Periodo del Informe	29/04/2025-28/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 80.850.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.350.000
Saldo por Pagar	\$ 51.450.000
Pago No.	4 de 11

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR	\$7.000.000	01/04/2025-31/10/2025

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado ABRIL
Salud	86063885	ABRIL	\$ 707.500
Pensión			\$ 975.800
ARL			\$ 30.000
Salud	86739154	MAYO	\$ 707.500
Pensión			\$ 975.800
ARL			\$ 30.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7338482, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 29 de abril de 2025 al 28 de mayo de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar acompañamiento en el seguimiento del plan de mejoramiento para el mantenimiento y fortalecimiento del MIPG, en sus diferentes Dimensiones Operativas como lo determina el mismo modelo (Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación, y Control Interno)	En cumplimiento da esta obligación, se participó en la segunda reunión de acompañamiento con el equipo de enlaces SIG–MIPG. Como resultado de dicho encuentro, se coordinaron y desarrollaron varias mesas de trabajo orientadas a la actualización del mapa de riesgos institucional y a la depuración o actualización de los documentos gestionados en la plataforma KAWAK. A continuación, se presenta el informe de las solicitudes registradas en KAWAK que se encuentran sin procesar. ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MOVILIDAD ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO 3017550650

	<table><tr><th>Secretaría-Dependencia</th><th>Información Solicitada que se encuentra pendiente por revisar y/o actualizar en Kawak</th><th>Fecha de solicitud</th></tr><tr><td>Secretaría de Planeación</td><td>-Se sostuvo comunicación con el enlace Leonardo con el fin de revisar la documentación cargada en la plataforma KAWAK. Se acordó realizar la verificación de los documentos asociados a los procesos correspondientes. - Hasta el momento, no se han generado solicitudes de depuración o de procedimiento de documentos.</td><td>ABRIL, de acuerdo con cronograma.</td></tr><tr><td>Dirección de Sistemas de Información y Estadística</td><td>Se programó reunión para el mes de JUNIO</td><td>De acuerdo con cronograma.</td></tr><tr><td>Dirección de Planificación del Desarrollo</td><td>Se programó reunión para el mes de JUNIO</td><td>Se tiene prevista para la próxima semana.</td></tr><tr><td>Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía</td><td>Se programó reunión para el mes de JUNIO</td><td>Se tiene prevista para la próxima semana.</td></tr><tr><td>Dirección de Urbanismo</td><td>Se programó reunión para el mes de JUNIO</td><td>Se tiene prevista para la próxima semana.</td></tr><tr><td>Dirección de Servicios Públicos</td><td>-Se realizó acercamiento con el enlace Andrés Navarro, quien solicita el ingreso a Kawak para realizar la respectiva revisión de documentos. Manifiesta que aún no le han creado el usuario; sin embargo, informa que hay documentos en los que se está trabajando y se estima enviarlos próximamente a Secretaría General para que se realicen las correspondientes revisiones y codificaciones.</td><td></td></tr></table>	Secretaría-Dependencia	Información Solicitada que se encuentra pendiente por revisar y/o actualizar en Kawak	Fecha de solicitud	Secretaría de Planeación	-Se sostuvo comunicación con el enlace Leonardo con el fin de revisar la documentación cargada en la plataforma KAWAK. Se acordó realizar la verificación de los documentos asociados a los procesos correspondientes. - Hasta el momento, no se han generado solicitudes de depuración o de procedimiento de documentos.	ABRIL, de acuerdo con cronograma.	Dirección de Sistemas de Información y Estadística	Se programó reunión para el mes de JUNIO	De acuerdo con cronograma.	Dirección de Planificación del Desarrollo	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.	Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.	Dirección de Urbanismo	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.	Dirección de Servicios Públicos	-Se realizó acercamiento con el enlace Andrés Navarro, quien solicita el ingreso a Kawak para realizar la respectiva revisión de documentos. Manifiesta que aún no le han creado el usuario; sin embargo, informa que hay documentos en los que se está trabajando y se estima enviarlos próximamente a Secretaría General para que se realicen las correspondientes revisiones y codificaciones.	
Secretaría-Dependencia	Información Solicitada que se encuentra pendiente por revisar y/o actualizar en Kawak	Fecha de solicitud																				
Secretaría de Planeación	-Se sostuvo comunicación con el enlace Leonardo con el fin de revisar la documentación cargada en la plataforma KAWAK. Se acordó realizar la verificación de los documentos asociados a los procesos correspondientes. - Hasta el momento, no se han generado solicitudes de depuración o de procedimiento de documentos.	ABRIL, de acuerdo con cronograma.																				
Dirección de Sistemas de Información y Estadística	Se programó reunión para el mes de JUNIO	De acuerdo con cronograma.																				
Dirección de Planificación del Desarrollo	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.																				
Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.																				
Dirección de Urbanismo	Se programó reunión para el mes de JUNIO	Se tiene prevista para la próxima semana.																				
Dirección de Servicios Públicos	-Se realizó acercamiento con el enlace Andrés Navarro, quien solicita el ingreso a Kawak para realizar la respectiva revisión de documentos. Manifiesta que aún no le han creado el usuario; sin embargo, informa que hay documentos en los que se está trabajando y se estima enviarlos próximamente a Secretaría General para que se realicen las correspondientes revisiones y codificaciones.																					
	<table><tr><td>Secretaria de Medio Ambiente</td><td>Con el enlace se programó una reunión para el día 3 de junio, con el fin de revisar la matriz de riesgos enviada desde Planeación, así como la documentación en Kawak.</td><td></td></tr><tr><td>Secretaria de movilidad</td><td>Se realizó acercamiento con el enlace, quien ya cuenta con usuario en Kawak. Sin embargo, debido a su periodo de vacaciones, ha sido difícil coordinar una reunión con él y con las respectivas direcciones. Actualmente, ya retomó sus actividades, pero han estado ocupados con diferentes informes. No obstante, manifestó que por el momento no hay documentos para creación, depuración o actualización. La idea es coordinar una reunión con los enlaces de las direcciones para revisar conjuntamente la matriz de riesgos.</td><td>Se estima próxima semana.</td></tr></table>	Secretaria de Medio Ambiente	Con el enlace se programó una reunión para el día 3 de junio, con el fin de revisar la matriz de riesgos enviada desde Planeación, así como la documentación en Kawak.		Secretaria de movilidad	Se realizó acercamiento con el enlace, quien ya cuenta con usuario en Kawak. Sin embargo, debido a su periodo de vacaciones, ha sido difícil coordinar una reunión con él y con las respectivas direcciones. Actualmente, ya retomó sus actividades, pero han estado ocupados con diferentes informes. No obstante, manifestó que por el momento no hay documentos para creación, depuración o actualización. La idea es coordinar una reunión con los enlaces de las direcciones para revisar conjuntamente la matriz de riesgos.	Se estima próxima semana.															
Secretaria de Medio Ambiente	Con el enlace se programó una reunión para el día 3 de junio, con el fin de revisar la matriz de riesgos enviada desde Planeación, así como la documentación en Kawak.																					
Secretaria de movilidad	Se realizó acercamiento con el enlace, quien ya cuenta con usuario en Kawak. Sin embargo, debido a su periodo de vacaciones, ha sido difícil coordinar una reunión con él y con las respectivas direcciones. Actualmente, ya retomó sus actividades, pero han estado ocupados con diferentes informes. No obstante, manifestó que por el momento no hay documentos para creación, depuración o actualización. La idea es coordinar una reunión con los enlaces de las direcciones para revisar conjuntamente la matriz de riesgos.	Se estima próxima semana.																				
2. Acompañar a la Secretaría de Planeación del Municipio, en la organización y socialización ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del reporte efectuado en el	Se realizó el cargue oficial de la información en la plataforma designada, siguiendo los lineamientos y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que finalmente emite la respectiva certificación de cumplimiento. Gracias a este esfuerzo conjunto, se logró alcanzar el 100% de cumplimiento en el diligenciamiento del FURAG, requisito indispensable para avanzar en la gestión del proceso.																					

Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.	CERTIFICADO DE DILIGENCIAMIENTO FURAG - VIGENCIA 2024 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Certificado de diligenciamiento Vigencia 2024 El Departamento Administrativo de la Función Pública CERTIFICA Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones: ENTIDAD: ALCALDIA DE CHIA DEPARTAMENTO: Cundinamarca MUNICIPIO: CHÍA TIPO DE FORMULARIO: MIPG ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación NOMBRE DILIGENCIADOR: YAKLIN DARIDZA CHAPARRO SALINAS con C.C No.46382724 HABILITADO DESDE - HASTA: 14/03/2025 - 22/04/2025 VIGENCIA REPORTADA: 2024 NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo En constancia se firma, LUZ DAIFENIS ARANGO RIVERA Dirección de Gestión y Desempeño Institucional Url: http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/planes/verificar-certificado?id=21.975-446-9169-est222a3a24 Fecha de impresión: 21/04/2025 Hora: 20:30 Página 1 / 1 Cámara 1 No. 12-52, Bogotá D.C., Colombia Teléfono: 2295018 / Fax: 2295037 / Línea gratuita: 01800 917 770 / Correo Postal: 111111	
Una vez se publiquen los resultados del FURAG, y de acuerdo con las necesidades identificadas en cada política institucional, se adelantará el acompañamiento correspondiente al Comité de Desempeño Institucional. Este acompañamiento tendrá como propósito apoyar la revisión y el fortalecimiento de las acciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional.	
3. Coadyuvar en la orientación de las actividades requeridas para la elaboración y actualización de documentos (procedimientos, instructivos, guías, formatos) por parte de los procesos de la administración municipal, para el MIPG atendiendo la capacidad necesaria para la gestión de información	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: a. Se elaboró un documento consolidado con los temas de asistencia técnica ofrecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), teniendo en cuenta las necesidades identificadas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Dicho documento tuvo como objetivo sustentar la solicitud de capacitaciones dirigidas al equipo de enlaces MIPG de la entidad, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y brindar herramientas técnicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional. Posteriormente, se llevó a cabo la coordinación con el equipo técnico del DAFP, logrando establecer las fechas para el desarrollo de las jornadas de capacitación, conforme a su disponibilidad y en función de las prioridades definidas por la entidad. A continuación, se presenta matriz de solicitud para capacitación de funcionarios de la Alcaldía de Chía como se evidencia en la siguiente imagen

	Plan de Trabajo - Administración del Riesgo y Otros Componentes				
	Tema	Actividades	Evidencia	Responsable	Fecha
Administración del Riesgo		1. Diagnóstico inicial de la gestión del riesgo.	Formato diagnóstico	Entidad – Alcaldía de Chía	18 de junio
		2. Revisión Política del Riesgo	Registro de reunión	Política – Entidad FP (AS)	25 de junio
		3. Capacitación Guía de Administración del Riesgo y retroalimentación política del riesgo	Registro de reunión	FP – AS	9 de julio
		4. Aplicación de la metodología en el proceso priorizado	Registro de reunión	Entidad – Alcaldía de Chía	23 de julio
			Mapa de riesgos	Revisión	
		5. Definición Mapa de Riesgos de un proceso priorizado	Registro de reunión	Entidad – Alcaldía de Chía	22 de agosto
		Mapa de riesgos			
	6. Evaluación impacto	Evaluación impacto	Asistentes – FP (AS)		
Control Interno – Rol		Énfasis en la administración del riesgo (capacitación en riesgos y definición de roles y líneas de defensa)	N/A	N/A	N/A
Gestión del Conocimiento e Innovación		N/A	N/A	N/A	N/A
Mejora		N/A	N/A	N/A	N/A
Programa de Transparencia		SEC. TRANSPARENCIA	N/A	N/A	N/A
b. Se proyectó el envío de un correo dirigido a los responsables de cada uno de los procesos, con el objetivo de remitir la matriz de riesgos correspondiente para su revisión detallada, conforme a la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Esta revisión buscó identificar posibles riesgos adicionales, cambios en los controles existentes o ajustes necesarios.					
Actualización Matriz de Riesgos de Gestion MAPA DE...OMICO.xlsx SP Para: Secretaria para el Desarrollo Económico; Adriana Elizabeth Barrera Hernández; Jhoana Aguirre Chica; y 1 más CC: Yaklin Daridza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Javier Leonardo Hernández López MAPA DE RIESGOS GESTIÓN ... 381 KB Doctor(a): Martha Yanet Sánchez Herrera Secretaria de Desarrollo Económico Alcaldía Municipal de Chía Ciudad Respetada Doctora Martha junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la matriz de riesgos de gestión, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua. Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025. Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.					
4. Entregar un informe final donde se evidencie las fases de la implementación del MIPG de las diferentes etapas que se vayan desarrollando durante la ejecución contrato.	De acuerdo con el cronograma de actividades, se dio inicio a la recopilación de información y al proceso para la elaboración del informe final. En ese sentido, se gestionó con la Secretaría General la entrega de las matrices en Excel, con el fin de consolidar la información y realizar, posteriormente, el envío desde la Secretaría de Planeación de los informes de riesgos correspondientes a los diferentes procesos, como se evidencia en la siguiente imagen SEGUNDA REVISIÓN DE INFORME DE RIESGOS EN LOS PROCESOS MISIONALES Nueva riesgos.rar John Alexis Guerrero Baca Para: Angela Marcela Pulido Quintero; Nubia Yaneth Rojas Puentes Lun 05/05/2025 10:03 Nueva riesgos.rar 5 MB Hola, buenos días Cordial Saludo, John Alexis Guerrero Baca Profesional Especializado Secretaría General ALCALDÍA DE CHÍA 2004 - 2027				

5. Apoyar en la proyección de respuestas a las PQRS y los requerimientos internos y externos que le sean asignados

Dentro del periodo objeto de este informe, se revisó el documento de la guía para la elaboración de planes institucionales, con el fin de comprender los lineamientos establecidos y asegurar su adecuada aplicación en los procesos correspondientes.

GUÍA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

 [Prelimi...mpeño.dot](#)

 Yaklin Daridza Chaparro Salinas

Para: Angela Marcela Pulido Quintero

 Preliminar Guía Formulación ...

905 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

Sáb 24/05/2025 9:22

Buen día Angela:

Por favor revisemos para dar trámite.

Quedo atenta.

Mil gracias.

YAKLIN CHAPARRO SALINAS

SECRETARIA DE PLANEACION



6. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato

Para dar cumplimiento a esta obligación se asistió a las siguientes actividades:

a. Reunión de revisión mapa de riesgos y depuración documentos en KAWAK

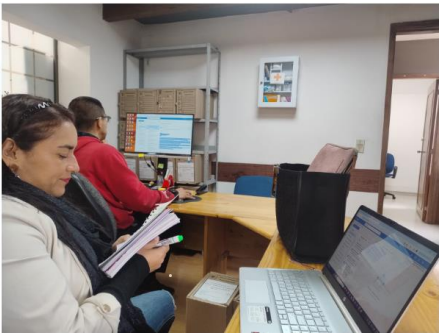
PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	SIGO-FT-02-V3	
				PAGINAS	1 de 1	
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	OTRO	QUALY		
PROCESO				Sistema Integral de Gestión		
FECHA				14 Mayo - 2025		
HORA INICIO				9:20 am		
HORA FINAL						
LUGAR				Sala Juntas Secretaria de Planeación		
RESPONSABLE DEL EVENTO				Equipo MIPG		
CARGO				NA		
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA				Coordinación y Actualización Actividades MIPG		

Dependiendo cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el consentimiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluidos mis imágenes y en voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política Municipal de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia.gov.co/contenidos/gov-comunidades.php?file=1712-municipio-chia-sistema-de-notificaciones-electronicas-para-notificaciones-judiciales-atencion-al-ciudadano-2024-politica-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

Nº	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yaklin Daridza Chaparro Salinas	1.033.641.574	J. GENERAL	COORDINADORA	yaklin.daridza@chias.gov.co	
2	Cesar Lizano	80305544	Sec. General	CONTABILISTA	cesar.lizano@chias.gov.co	
3	Angela Marcela Pulido Quintero	20401208	Sec. Planeación	CONTABILISTA	angela.pulido@chias.gov.co	
4	Janeth Rojas Fuentes	52315081	Sec. General	CONTABILISTA	janeth.rojas@chias.gov.co	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						



b. Se realizó el envío de correos a todos los responsables de proceso, con el fin de solicitar la actualización de la matriz de riesgos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo institucional.



Control interno

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión

MAPA ...INTERNO.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para: Oficina de Control Interno; Carlos Andres Rodriguez Sanchez; Helena Maria Torrealba Velandia

CC: Yaklin Daritza Chaparro Salinas; John Alexis Guerrero Baca; Angela Marcela Pulido Quintero

Mi 21/05/2025 10:44

MAPA DE RIESGOS CONTROL...

Doctor(a): Carlos Andres Rodriguez Sánchez Jefe Oficina Control Interno Alcaldía Municipal de Chía Ciudad

Respetado Doctor Carlos Andres junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Secretaria de movilidad

Actualización Matriz de Riesgos de Gestion

MAPA DE...LIDAD.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para: Secretaria de Movilidad; Juan Pablo Ramirez Otañaro; Maria Alejandra Chaparro Cordero; Jorge Ignacio Visbal Puentes; Martha Viviana Prieto Lara: y 2 más

CC: Yaklin Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero

Mi 21/05/2025 10:48

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN ...

Doctor: Juan Pablo Ramirez Otañaro Secretario de Movilidad Alcaldía Municipal de Chía Ciudad

Respetado Doctor Juan Pablo junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Dirección de servicios administrativos

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión

MAPA DE...TIVOS.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para: Dirección de Servicios Administrativos; Oscar Fernando Afanador Bohorquez; Fausto Alejandro Amaya Castro; William Enrique Bossa Guaba

CC: Yaklin Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Cesar Miguel Lizarazo Ramirez

Mi 21/05/2025 10:51

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN ...

Doctor: Oscar Fernando Afanador Bohorquez Director de Servicios Administrativos Alcaldía Municipal de Chía Ciudad

Respetado Doctor Afanador junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Dirección de Control Interno Disciplinario

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión

MAPA DE...NARIA.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para: Oficina de Control Interno Disciplinario; Camilo Andrés Rodríguez Abril; Alejandro Hernan Gutierrez Porras

CC: Yaklin Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Cesar Miguel Lizarazo Ramirez

Mi 21/05/2025 10:56

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN ...

Doctor: Camilo Andrés Rodríguez Abril Director de Control Interno Disciplinario Alcaldía Municipal de Chía Ciudad

Respetado Doctor Rodríguez junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Secretaria de salud

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión



MAPA DE...SALUD.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para:

Secretaría de Salud - Alcaldía de Chía; Luz Stella Díaz Jaller; Laura Ximena Martínez Arturo; Willis Reyes Valdes; Diana Lizeth Salgado Zambrano; y 1 más

CC:

Yakín Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Nubia Yaneth Rojas Puentes

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN

381 KB

Doctora:

Luz Stella Díaz Jaller

Secretaría de Salud

Alcaldía Municipal de Chía

Ciudad

Respetada Doctora Luz Stella junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Oficina Atención al Ciudadano
Secretaria de Desarrollo social
Participación Ciudadana
Función pública
Gestión Documental



MAPA DE...SALUD.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para:

Secretaría de Salud - Alcaldía de Chía; Luz Stella Díaz Jaller; Laura Ximena Martínez Arturo; Willis Reyes Valdes; Diana Lizeth Salgado Zambrano; David Andrey Cadevid Betancur

CC:

Yakín Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Nubia Yaneth Rojas Puentes

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN

381 KB

Doctora:

Luz Stella Díaz Jaller

Secretaría de Salud

Alcaldía Municipal de Chía

Ciudad

Respetada Doctora Luz Stella junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Cordialmente,

Secretaría de Planeación

Municipio de Chía

Tel. 801-8844444 ext. 2100

Oficina Asesora Jurídica

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión



MAPA JURÍDICA.xlsx

SP

Secretaría de Planeación

Para:

Oficina Jurídica de Chía; Luz Aurora Espinoza Tobar; Alex Eduardo Cristancho Morales; Lady Paola Rodríguez Martínez

CC:

Yakín Daritza Chaparro Salinas; Angela Marcela Pulido Quintero; Ivan Camilo Rodríguez Rodríguez

MAPA DE RIESGOS GESTIÓN

381 KB

Doctora:

Luz Aurora Espinoza Tobar

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía Municipal de Chía

Ciudad

Respetada Doctora Luz Aurora junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Cordialmente,

Secretaría de Planeación

Municipio de Chía

Tel. 801-8844444 ext. 2100

Oficina Asesora de Contratación
Secretario de Gobierno
Secretaria de Medio Ambiente
Secretario de Obras Publicas
Dirección de servicios Públicos

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión

MAPA DE...ACIÓN.xlsx

Secretaría de Planeación

Para: Contratación Chía, Monica Alexandra Naranjo Rojas, Sol Mergelita Lancheros Mons
CC: Yaelin Daridza Chaparro Salinas, Angela Marcela Pulido Quintero, Ivan Camilo Rodriguez Rodriguez

MAPA DE RIESGOS GESTION ...
131 KB

Doctora:
Monica Alexandra Naranjo Rojas
Jefe Oficina Asesora de Contratación
Alcaldía Municipal de Chía
Ciudad

Respetada Doctora Monica junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Cordialmente,

Secretaría de Planeación
Municipio de Chía
Tel. 801-3844444 ext. 2100

Secretaria de Planeación
Secretaria General
Oficina Asesora de Comunicaciones, Prensa y Protocolo
Oficina TICs

Actualización Matriz de Riesgos de Gestión

MAPA DE RIESGOS.xlsx

Secretaría de Planeación

Para: Oficina TIC - Alcaldía de Chía, Gustavo Carvajal Millán, Edna Yaneth Quintero Trujillo
CC: Yaelin Daridza Chaparro Salinas, Angela Marcela Pulido Quintero, Ivan Camilo Rodriguez Rodriguez

MAPA DE RIESGOS.xlsx
130 KB

Ingeniero:
Gustavo Carvajal Millan
Jefe Oficina TICs
Alcaldía Municipal de Chía
Ciudad

Respetado Ingeniero Carvajal junto a un cordial saludo y de acuerdo con lo informado durante la reunión de enlaces MIPG, realizada el pasado 28 de abril de 2025 en el auditorio Zea Mays, nos permitimos remitir la **matriz de riesgos de gestión**, elaborada con base en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Esta herramienta tiene como propósito facilitar la revisión, análisis y actualización de los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la entidad, teniendo en cuenta su impacto, probabilidad de ocurrencia y los controles establecidos o requeridos. El diligenciamiento de esta matriz es fundamental para fortalecer el Sistema de Control Interno y asegurar que los procesos se desarrollen con enfoque preventivo y orientado a la mejora continua.

Con base en lo anterior, se solicita a cada dependencia revisar la información correspondiente a su proceso, con el fin de que se realicen las actualizaciones necesarias, validando el contenido con el respectivo jefe, para que el formato sea enviado a la secretaria de planeación a más tardar el día 20 de junio de 2025.

Adicionalmente, recordamos que cada proceso cuenta con el acompañamiento de un integrante del equipo MIPG, quien está disponible para brindar apoyo en la interpretación, análisis o ajustes que se requieran.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso.

Cordialmente,

Secretaría de Planeación
Municipio de Chía
Tel. 801-3844444 ext. 2100

Nota: Todos los documentos de soporte mencionados en el presente informe se encuentran almacenados en el drive del computador y en el correo electrónico de la Secretaría de Planeación.

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II. El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	20401208	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO		cra 4 14 34	3017550650	marcelapulido2016@outlook.e s	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	COTA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	25/04/2025	86063885	\$1.723.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	717.500	0		0		0	0	0	0	717.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	918.400	0	0	28.700	28.700	0	0		975.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	30.000				30.000	0	0	30.000			300	30.000	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	717.500	717.500
Pensión	1	975.800	975.800
Riesgos Laborales	1	30.000	30.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.723.300	1.723.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	20401208	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO		cra 4 14 34	3017550650	marcelapulidoq.2016@outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	COTA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	25/04/2025	86063885	\$1.723.300
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	20401208	PULIDO QUINTERO ANGELA MARCELA	59	0		N								X											231001	5,740.000	918.400	0	0	28.700	28.700	EPS005	5,740.000	717.500	14-11	5,740.000	1	30.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	26/05/2025	86739154	\$1.723.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	717.500	0		0		0	0	0	0	717.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	918.400	0	0	28.700	28.700	0	0		975.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	30.000				30.000	0	0	30.000			300	30.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	717.500	717.500
Pensión	1	975.800	975.800
Riesgos Laborales	1	30.000	30.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.723.300	1.723.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	20401208	ANGELA MARCELA PULIDO QUINTERO		cra 4 14 34	3017550650	marcelapulidoq.2016@outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	COTA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-05	2025-05	I	26/05/2025	86739154	\$1.723.300

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	20401208	PULIDO QUINTERO ANGELA MARCELA	59	0		N																	231001	5.740.000	918.400	0	0	28.700	28.700	EPS005	5.740.000	717.500	14-11	5.740.000	1	30.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Angela Marcela Pulido Quintero identificada con cédula de ciudadanía No. 20.401.208, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

☐☐

La presente certificación se firma a los 03 del mes de junio de la vigencia 2025.

FIRMA:

